

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**PERIODO 2021

LA PLATA, 12 MAR. 2021 LILL FOLIÓN

000681

VISTO el expediente 4061-1162413/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora FLAMMINI Mariana; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL D E C R E T A:

**ARTICULO 1º:** Aceptar a partir del 28 de Febrero de 2021, la renuncia presentada por la señora FLAMMINI Mariana, DNI.35.609.036, Legajo Nº 718.587, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado, en la Secretaría Legal y Técnica, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 11, con un régimen laboral de 45 horas.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de

Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar

Prop. OSOSE NEGMELLI JECRETARIO DE COORDINACION MUNICIPADIDAD DE LA TA Dr. JULIO CÉSAR GARRO Intercente Municipalidad de La Plata